asignado (José Gregorio Arrellanes) como por los directivos del órgano estadal de la vivienda; de igual manera fue la respuesta otorgada por el anterior gobernador del estado a quien también solicite la colaboración ante el caso.

De forma personal entiendo las innumerables demoras en el sector de la construcción, producto en primera instancia de la guerra económica y las innumerables limitaciones imperialista con las que han venido atacando a nuestro país, pero inevitablemente me encuentro inmersa en una situación de frustración y desesperación que me motivan a dirigirme a usted; ya que soy madre de 2 hermosos niños menores de edad y vivo alquilada.

Agradezco se estudie mi caso y que a través de su despacho se considere la posibilidad de brindarme alguna ayuda, a fin de apresurar los procedimientos correspondientes para poder disfrutar del beneficio otorgado por el gobierno revolucionario hacia mi persona.

De antemano mil gracias ante cualquier ayuda que pueda brindarme.

Sin más que hacer referencia y en espera de una pronta respuesta satisfactoria.

Atentamente

Mirleth Estrella de Bolaños

19.956.589

CONTACTOS... 0426 451 10 78

mirleth.estrella89@gmail.com

Coudedana

E - 1

RAPASI, CALLES IVA Gobarnsdor del cotado Portuguesa

SU DESPACRO



Tengo el agrado de dirigime a usted, en la oportunidad de saludarme muy

1	K E PIU BLI (CA	B GLIVA		E VENEZ	
	GTE D U	L A. D.E. V 1919	56.589		D 021
2005-100-000	MIRLETH CO	三人人工。2.15 ( <b>3) (4) (4)</b>	4		Director
Co special	700	)///1089 G/	SADA		
	1410	)5/2015 0	5/2025		
A		NEZOL			
1	· ····································	100000000000000000000000000000000000000		Marie gar	

Casa asignada desde finales de 2015.

Contratista: José Gragorio Arayanez

Teneno ibicado: Ca comidad vieja collejón n: 3

Dota ción de materiales = ninguna

Ciudadano

RAFAEL CALLES
Gobernador del estado Portuguesa

SU DESPACHO

GUANARE, OI da pointe



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de saludarme muy cordialmente y felicitarlo por el logro alcanzado el pasado 15 de octubre; agradeciéndole por promover de forma constante los valores y principios Bolivarianos y aprovecho a su vez para desearle éxitos en esta nueva trinchera para la defensa de la revolución.

El motivo de la presente, es solicitar de forma muy respetuosa que a través de su despacho se considere la posibilidad de brindarle apoyo a la ciudadana MIRLETH ESTRELLA, titular de la cedula V-19. 956.589.

La ciudadana antes señalada fue beneciada en el año 2015 con la adjudicación de una vivienda digna a través del órgano estadal de la vivienda en vinculación con la gobernación del estado Portuguesa; vivienda que sería construida en un lote de terreno propio (264.61m²) ubicado en el barrio la comunidad vieja callejón 3.

Sin embargo, pese a la adjudicación realizada hace ya 2 años (cabe resaltar), aun no se ha iniciado la construcción de la vivienda, de hecho no se ha realizado la entrega de ningún tipo de material a la beneficiaria; y la información que se le ha suministrado todo este tiempo es: debe esperar, aún no hay materiales; comentarios emitidos tanto por el contratista